

la Junta de Andalucía. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día.

8. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

9. Documentación: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica y el sobre A, el resto de documentación indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de agosto de 1995.- El Secretario General Técnico, Carlos Álvarez Ramos.

RESOLUCION de 7 de agosto de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del expediente que se cita: (ATC/12/95). (PD. 1986/95).

1. Objeto y tipo: Servicios para la organización y desarrollo de jornadas y reuniones técnicas, con un presupuesto de licitación de dieciocho millones setecientos sesenta mil (18.760.000) pesetas.

2. Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1995.

3. Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en Sevilla, c/ Juan de Lara Nieto, s/n, teléfono 4551800, telefax 4551871.

4. Clasificación requerida: Grupo III; Subgrupo 3, Categoría C.

5. Fianza provisional: 375.200 pesetas.

6. Proposición económica: Según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a las especificaciones de éste.

7. Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en la dirección ya indicada en el punto 3, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del vigésimo sexto día natural a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día.

8. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

9. Documentación: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica y el sobre A, el resto de documentación indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de agosto de 1995.- El Secretario General Técnico, Carlos Álvarez Ramos.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 7 de agosto de 1995, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia a subasta el contrato de obra que se indica. (PD. 1971/95).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta la obra que se indica:

Obra: Ampliación de aulas en el I.E.S. de Santa Olalla del Cala.

Presupuesto tipo de licitación: 47.931.779 ptas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría D.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del Presupuesto tipo de licitación, que habrá de constituirse en los términos del artículo 36.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición del proyecto: El proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales del Servicio de Programas y Obras de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sito en Avda. Alameda Sundheim, núm. 17, Huelva, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sito en Avda. Alameda Sundheim, núm. 17, Huelva.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), Documentación General, en la forma que determina la cláusula 9.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre B), Proposición Económica, en la forma que determina la cláusula 9.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación de la documentación: La Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Programas y Obras de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Huelva.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

Huelva, 7 de agosto de 1995.- El Delegado, Manuel J. Larrinaga Sánchez.

RESOLUCION de 7 de agosto de 1995, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia a subasta el contrato de obra que se indica. (PD. 1972/95).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta la obra que se indica:

Obra: Ampliación de 4 aulas y dependencias complementarias para adaptación Logse en CP San Walabonso de Niebla.

Presupuesto tipo de licitación: 39.783.587 ptas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría D.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del Presupuesto tipo de licitación, que habrá de constituirse en los términos del artículo 36.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición del proyecto: El proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales del Servicio de Programas y Obras de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sito en Avda. Alameda Sundheim, núm. 17, Huelva, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sito en Avda. Alameda Sundheim, núm. 17, Huelva.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), Documentación General, en la forma que determina la cláusula 9.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre B), Proposición Económica, en la forma que determina la cláusula 9.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación de la documentación: La Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Programas y Obras de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Huelva.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

Huelva, 7 de agosto de 1995.- El Delegado, Manuel J. Larrinaga Sánchez.

RESOLUCION de 7 de agosto de 1995, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia a subasta el contrato de obra que se indica. (PD. 1973/95).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta la obra que se indica:

Obra: Ampliación de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Huelva.

Presupuesto tipo de licitación: 49.913.196 ptas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría D.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del Presupuesto tipo de licitación, que habrá de constituirse en los términos del artículo 36.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición del proyecto: El proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales del Servicio de Programas y Obras de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sito en Avda. Alameda Sundheim, núm. 17, Huelva, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sito en Avda. Alameda Sundheim, núm. 17, Huelva.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), Documentación General, en la forma que determina la cláusula 9.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre B), Proposición Económica, en la forma que determina la cláusula 9.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación de la documentación: La Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Programas y Obras de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Huelva.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

Huelva, 7 de agosto de 1995.- El Delegado, Manuel J. Larrinaga Sánchez.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 13 de julio de 1995, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la contratación directa de expediente de trabajo específico. (PD. 1987/95).

Siendo necesaria la contratación de Expediente de Trabajo Específico, he resuelto invitar a cuantos Técnicos estén interesados, a que presenten ofertas a la adjudicación por contratación directa del siguiente Contrato:

Expediente: BC5A002.04.ES.

Título: Documentación de expedientes de zonas arqueológicas.

Presupuesto: 3.500.000 ptas.

Plazo de ejecución: 11 meses.

Clasificación requerida: Licenciado en Geografía e Historia, especialidad Arqueología y Titulado Superior con Formación Urbanística.